



En la cumbre del G-20 que se celebra en Matsuyama (Japón)

Valerio participa en la reunión de responsables de Trabajo del G-20 en la que se abordan los retos demográficos del empleo

- El envejecimiento de la población, jóvenes muy formados con empleos precarios y una baja natalidad son los principales desafíos
- En España, se ha creado el Alto Comisionado frente al Reto Demográfico y se han aprobado las directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico
- La Ministra ha participado en las sesiones plenarias y ha celebrado encuentros bilaterales con Alemania, Francia y con la comisaria Thyssen

Domingo, 1 de septiembre 2019.- La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, ha participado en la **primera sesión** de la Reunión de Ministros y Ministras de Trabajo y Empleo del **G-20** que se desarrolla en Matsuyama, Japón. Esta jornada, en la que ha estado acompañada por la secretaria de Estado de Empleo, Yolanda Valdeolivas, se ha dedicado a abordar los **cambios demográficos** a los que se enfrenta el mercado de trabajo, tanto en lo que se refiere al empleo de los trabajadores **mayores** como de los más **jóvenes**.

El Gobierno de España considera que el reto demográfico requiere de una **estrategia transversal a largo plazo**. En nuestro país, un 6% de la población en España tiene más de 80 años y un 1,2% tiene más de 90 años, a la vez que es un país con una alta esperanza de vida, 83,2 años y bajas tasas de natalidad (7,86 nacimientos por cada mil habitantes en 2018). Todos estos aspectos suponen un desafío no solo para nuestro mercado de trabajo, sino también para la sostenibilidad de nuestro Estado



de Bienestar, para la cohesión social, la vertebración territorial y, en definitiva, nuestro modelo de convivencia.

Para abordar estas cuestiones, se ha creado el **Alto Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico** y se han aprobado las directrices generales de la **Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico**, que se centra en la despoblación, el envejecimiento y los efectos de la población flotante.

Además, con el objetivo de adaptarse a los cambios asociados al envejecimiento de la población, España ha puesto en marcha una serie de iniciativas que promueven la participación de las personas de más edad en el mercado de trabajo y el desarrollo de vida laborales más largas. Entre ellas, destacan la **Estrategia Española de Activación para el Empleo**, que actúa de manera prioritaria con mayores de 55 años; el **Plan Reincorpora-T**, que busca apoyar a los desempleados de larga duración, entre los que abundan los mayores de 55 años; y la **jubilación flexible**, que posibilita compatibilizar pensión y trabajo y, de esta forma, alargar la vida activa. Asimismo, se promueven iniciativas de mejora de la formación a lo largo de la vida, como el **Plan de Formación de Competencias Digitales**, enfocado a grupos de población concretos como los trabajadores y trabajadoras de más de 45 años.

El empleo de los jóvenes

Los niveles de desempleo juvenil son un desafío a nivel global que hay que abordar de forma conjunta. La precariedad laboral y salarial hace difíciles los proyectos de emancipación de las personas trabajadoras de menor edad. "Son jóvenes que, pese a ser la generación más preparada de la historia de nuestro país, no consiguen encontrar trabajo", explicó la ministra. Y ello puede redundar en un aumento de los conflictos, el desapego social y las migraciones.

"En España nos enfrentamos a altas tasas de desempleo juvenil desde hace años (el 33,1% para los menores de 25 años en el segundo trimestre de 2019), y aunque la tasa de desempleo juvenil ha descendido en casi 24 puntos desde el peor momento de la crisis, no podemos sentirnos satisfechos".



Para hacer frente a esta situación el Gobierno de España ha aprobado el Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021, que cuenta con seis ejes de actuación: orientación, formación, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, emprendimiento y mejora del marco institucional. Este Plan va a contar con 2.000 millones de euros para sufragar, entre otras cosas, el aumento sustancial de **orientadores** que atienden a jóvenes desempleados, el fomento de la **formación profesional dual**, la formación en **competencias** claves como digitales o lingüísticas, el fomento de *start up* y proyectos TIC de mujeres, etc.

Otras medidas puestas en marcha que favorecen a los jóvenes son la subida del salario mínimo interprofesional un 22,3% en 2019, el Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020, el Plan de retorno a España, el Plan Reincorpora-T, destinado a las personas paradas de larga duración, muchas de las cuales son jóvenes, y la equiparación plena de los permisos por nacimiento de hijo de padres y madres, que redundan en una mejora de la conciliación familiar y laboral.

La ministra también remarcó que el desempleo juvenil es "un reto colectivo", por lo que el Gobierno español "está trabajando intensamente con la Iniciativa Global de Empleo Decente para los Jóvenes de la Organización Internacional del Trabajo, como instrumento que ha permitido aglutinar esfuerzos por mejorar el empleo productivo de los jóvenes en el ámbito internacional.

Nuevas oportunidades de empleo en el sector de los cuidados

En el marco de los retos demográficos, el envejecimiento de la población también presenta nuevas oportunidades de empleo ligadas a la denominada "economía plateada". En este sentido, destaca la importancia del sector de los cuidados. En España, la tasa de dependencia de la población mayor de 64 años, calculada sobre la población activa de 16 a 64 años, es casi de un 30%.

Como en muchos otros países del G-20, en España este sector ha estado tradicionalmente caracterizado por altos niveles de temporalidad, parcialidad e incluso informalidad. Una situación que se agrava si se tiene en cuenta que entra las personas trabajadoras vinculadas al sector de los



cuidados se encuentran sobrerrepresentados grupos de población especialmente vulnerables, como los trabajadores menos cualificados, mujeres, personas desempleadas de larga duración o migrantes.

Para abordar esta situación el Gobierno de España ha adoptado una serie de medidas como la **promoción de la formación profesional de colectivo de cuidadores no profesionales** en el marco del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales (medida incluida en el Plan Reincorpora-T).

Con el objetivo de reforzar la protección social, el Gobierno ha recuperado la **financiación pública de las cuotas del sistema de Seguridad Social de los cuidadores no profesionales** de las personas en situación de dependencia, lo que pone en valor la figura del cuidador no profesional y permite integrar los años dedicados al cuidado de la persona dependiente en la vida laboral y así generar derecho a prestaciones como la de jubilación. Otras medidas orientadas a la mejora de las condiciones laborales del sector de los cuidados es el ya citado Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020 y el incremento del salario mínimo interprofesional.

Reuniones bilaterales

Durante la primera sesión de trabajo de los Ministros y Ministras de Trabajo Trabajo y Empleo del **G-20** que se desarrolla en Matsuyama, Japón, la ministra Valerio también ha mantenido encuentros bilaterales con la comisaria europea responsable de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, Marianne Thyssen, con el secretario de Estado de Trabajo y Asuntos Sociales de Alemania, Björn Böhning, y con la ministra de Trabajo de Francia, Muriel Pénicaud.

También ha mantenido un encuentro informal con la representante de Argentina, la secretaria de Promoción, Protección y Cambio Tecnológico, Graciela Guzmán, y con la embajadora de México, Melba Priá.